

Protocolos de práctica clínica para el área de rehabilitación oral en la clínica UAN – sede Armenia 2023

“Clinical practice protocols for the area of oral rehabilitation at the UAN clinic - Armenia 2023”

Maria Paula Bustamante Mora **Universidad Antonio Nariño, Armenia, Colombia.*

María Carolina Parra Leiva **Universidad Antonio Nariño, Armenia, Colombia.*

Manuela Ramirez Garcia **Universidad Antonio Nariño, Armenia, Colombia*

Dr. Humberto Reyes Camero, Docente – Asesor **Universidad Antonio Nariño, Armenia, Colombia.*

Dra. Maria Fernanda Quiroga Rios , Docente – Asesor **Universidad Antonio Nariño, Armenia, Colombia.*

Resumen

Introducción: Los protocolos de práctica clínica -PPC- son documentos elaborados por y para profesionales de la salud, buscando estandarizar los diferentes procedimientos clínicos que se realizan en la atención al usuario. La facultad de odontología de la UAN tiene diversos formatos que cumplen con esta función. Lamentablemente muchos estudiantes y en ocasiones algunos docentes desconocen su existencia y por lo tanto su utilización no es la adecuada y a veces no cumplen la función para la que fueron creadas. Estas condiciones generan la necesidad de revisar, analizar, reformar, modificar y/ o actualizar los protocolos existentes. **Objetivo:** Validar los protocolos de práctica clínica para el área de rehabilitación oral en la clínica del adulto UAN – sede armenia 2023. **Metodología:** Se llevó a cabo una revisión detallada de los cuatro -PPC- utilizados en la Facultad de Odontología de la UAN, con el fin de identificar el estado de estos, se realizó una búsqueda bibliográfica de -PPC- de diferentes instituciones, se procedió a construir/adaptar siete -PPC- basados en la evidencia clínica y bibliográfica encontrada, se sometieron a un análisis inicial por rehabilitadoras orales. Ya terminados, fueron expuestos a validación por dos docentes de la sede especializadas en el área, para que mediante el instrumento AGREE GRS se calificaran como válidos, si así lo consideren. **Resultados:** Se encontraron cuatro protocolos de los siete necesarios para las actividades clínicas del área con falencias de forma y fondo. No se encontraron protocolos de práctica clínica para los procedimientos de: provisionales, placa neuromiorelajante, y prótesis transicional. Se adaptaron y/o construyeron siete protocolos, evaluados mediante metodología AGREE GRS, arrojando los siguientes resultados: protocolos de prótesis total, prótesis removible y prótesis transicional fueron validados obteniendo un cien por ciento (100%) de calificación, los cuatro protocolos restantes obtuvieron los siguientes resultados: provisionales 94%, retenedores intrarradiculares 92%, prótesis parcial fija 83%

y placa neuromiorelajante 67%, por lo tanto, no fueron validados. **Discusión:** Actualmente los protocolos clínicos de la UAN del área de rehabilitación oral requieren una actualización por falencias encontradas por los estudiantes y el plantel docente, como errores de ortografía, desactualización en conceptos, entre otros aspectos, por esto se es necesario realizar una estandarización y así lograr tener un control y vigilancia de los procedimientos realizados. **Conclusión:** Se encontraron cuatro (4) protocolos de práctica clínica con fecha de actualización del año 2013. Tres (3) actividades clínicas del área de rehabilitación oral no tienen protocolos: prótesis transicional o inmediata, placa neuromiorelajante y provisionales. Bajo la metodología AGREE tres PPC se validaron y cuatro no obtuvieron una calificación apta para su aprobación

Palabras clave: Guías de práctica clínica, protocolos de práctica clínica odontológica, rehabilitación oral.

Abstract

Introduction: Clinical practice protocols -CPP- are documents elaborated by and for health professionals, seeking to standardize the different clinical procedures performed in user care. The School of Dentistry of the UAN has several formats that fulfill this function. Unfortunately, many students and sometimes some teachers are unaware of their existence and therefore their use is not adequate and sometimes they do not fulfill the function for which they were created. These conditions generate the need to review, analyze, reform, modify and/or update the existing protocols. **Objective:** To validate the clinical practice protocols for the area of oral rehabilitation in the adult clinic UAN - Armenia 2023. **Methodology:** A detailed review of the four -PPC- used in the Faculty of Dentistry of the UAN was carried out, to identify the status of these, a bibliographic search of -PPC- from different institutions was carried out, seven -PPC- were constructed/adapted based on the clinical and bibliographic evidence found, they were subjected to an initial analysis by oral rehabilitators. Once finished, they were submitted for validation by two teachers from the headquarters specialized in the area, so that by means of the AGREE GRS instrument they could be qualified as valid if they so considered. **Results:** Four of the seven protocols required for clinical activities in the area were found to be deficient in form and substance. No clinical practice protocols were found for the following procedures: provisionals, neuromiorelaxing plate, and transitional prosthesis. Seven protocols were adapted and/or constructed, evaluated by means of AGREE

GRS methodology, yielding the following results: protocols for total prosthesis, removable prosthesis and transitional prosthesis were validated obtaining one hundred percent (100%) of qualification, the remaining four protocols obtained the following results: provisionals 94%, intrarradicular retainers 92%, fixed partial prosthesis 83% and neuromiorelaxing plate 67%, therefore, they were not validated.

Discussion: Currently the clinical protocols of the UAN in oral rehabilitation require updating due to shortcomings found by students and faculty, such as spelling errors, outdated concepts, among other aspects, so it is necessary to standardize and thus achieve control and monitoring of the procedures performed. **Conclusion:** Four (4) clinical practice protocols were found with an update date of 2013. Three (3) clinical activities in oral rehabilitation do not have protocols: transitional or immediate prosthesis, neuromiorelaxing plate and provisionals. Under the AGREE methodology, three CPGs were validated and four did not obtain a suitable rating for approval.

Key words: Clinical practice guidelines, dental clinical practice protocols, oral rehabilitation.

Introducción

Los protocolos de práctica clínica -PPC- son documentos elaborados por y para profesionales de la salud que buscan estandarizar los diferentes procedimientos clínicos que se realizan en la atención en salud a los usuarios. El programa de Odontología de la Universidad Antonio Nariño tiene diversos formatos que cumplen la función de protocolos, lamentablemente muchos estudiantes y en ocasiones algunos docentes desconocen su existencia, por lo tanto, su utilización no es la adecuada y no cumplen la tarea para la que fueron creadas. De igual manera al revisar estos documentos se encuentran fallas en su presentación como conceptos de forma, así como desactualización en los métodos y/o materiales utilizados, igualmente con insumos e instrumental y conceptos de fondo.

Estas condiciones generan la necesidad de revisar, analizar, reformar, modificar y/ o actualizar los protocolos existentes para estandarizarlos, tanto en su presentación como en conceptos clínicos, siempre

basados en la evidencia, con el suficiente respaldo científico y de esta forma se mejoren las actividades de docencia-servicio desarrolladas en las clínicas odontológicas UAN.

De igual manera, es necesario cumplir las normas y requerimientos establecidos en el marco legal colombiano, especialmente los incluidos en el Sistema Obligatorio de la Garantía de Calidad en Salud, que menciona la utilización de Guías de Práctica Clínica -GPC- las cuales deben ser tenidas en cuenta y usadas en las Clínicas Odontológicas UAN, mediante la apropiación de PPC, ya que, como entidades con objeto social diferente, deben ser acogidos de acuerdo con lo establecido en la Resolución 3100 de 2019, asegurando que las actividades que se desarrollan garantizan la seguridad del paciente, así como la gestión del riesgo (1).

Contar con PPC basados en diferentes GPC proporcionan una variedad de beneficios para toda la comunidad UAN. De esta manera, el presente trabajo favorecerá a los estudiantes en el momento de realizar los procedimientos clínicos, al contar con un proceso paso a paso; convirtiendo la actividad en un desarrollo ágil, claro y simple (2). Por otra parte, los docentes y administrativos que conforman la UAN tendrán un control y vigilancia más efectivo de cada uno de los procedimientos realizados por el estudiante, de igual forma, al estar estandarizados y actualizados los protocolos de atención clínica, se logrará mantener el Programa de Odontología en la vanguardia de los programas de formación profesional odontológica (3).

Metodología

Se consideraron y analizaron los PPC del área de Rehabilitación Oral vigentes en la Facultad de Odontología de la UAN, se realizó una búsqueda bibliográfica de GPC y PPC de distintas facultades de odontología del país, así como, información extraída de libros, bases de datos especializadas, Ministerio de Salud y de la Protección Social, entre otros. Para la validación y adaptación de los protocolos de práctica clínica se llevaron a cabo una serie de fases que iniciaron desde la recolección de los protocolos vigentes en la Facultad de Odontología de la UAN, su análisis, diseño de un formato básico único, actualización de los protocolos vigentes y la elaboración de protocolos; y por último la entrega de los protocolos adaptados a dos especialistas del área para su análisis y evaluación mediante el instrumento AGREE GRS.

Fase uno (recolección): Búsqueda de los PPC vigentes en la Universidad Antonio Nariño y de otras fuentes nacionales e internacionales en el área. Se solicitó a la coordinación académica del programa de odontología en la sede Armenia, los PPC vigentes para la facultad, luego, se verificó por medio de una carta dirigida al coordinador nacional de las clínicas UAN.

Fase dos (análisis): Se analizó detalladamente y se identificaron las falencias que presentaban los PPC vigentes en el área de rehabilitación UAN. Además, se realizó una búsqueda exhaustiva de GPC o PPC basados en evidencia científica, utilizando fuentes de información nacionales e internacionales.

Fase tres (Elaboración): Por las falencias encontradas, surgió la necesidad de desarrollar una única estructura para la creación de los nuevos protocolos y/o modificaciones de los protocolos ya existentes, con base a las GPC y PPC publicados nacional o internacionalmente y con apoyo de especialistas en el área de administración en salud oral.

Fase cuatro (Revisión): Se envió a dos docentes especialistas en rehabilitación oral de la Universidad Antonio Nariño, sede armenia los PPC adaptados, con el objetivo de ser revisados, tanto en su estructura, como en contenido y pertinencia clínica, sus observaciones y recomendaciones fueron tenidas en cuenta y se realizaron las modificaciones.

Fase cinco (Validación): Se usó el método de validación AGREE GRS, el cual es una herramienta genérica diseñada principalmente para ayudar a productores y usuarios de GPC, en la evaluación de la calidad metodológica de éstas (4).

Para la aplicación de esta herramienta de validación se le enviaron los PPC a dos especialistas del área, docentes del programa en la sede, quienes realizaron una evaluación según los siete criterios planteados (calificación de 1 a 7). La puntuación obtenida por parte de los evaluadores se interpreta por medio de la fórmula determinada por la metodología AGREE GRS, esta misma no ha establecido puntuaciones mínimas que diferencien alta y baja calidad (5). Por lo tanto, se decidió tomar como única puntuación para la validación y/o aprobación de los diferentes protocolos los que obtuvieron el cien por ciento.

Tabla 1

Metodología AGREE GRS para interpretar los resultados.

Valor máximo posible del puntaje total	Número máximo de puntuación* número de criterios* número de evaluadores = valor de aprobación
Valor máximo posible del puntaje total	$7*7*2 = 98$
Valor mínimo posible de cada criterio	Número mínimo de puntuación* número de criterios* número de evaluadores = valor mínimo posible de cada criterio
Valor mínimo posible de cada criterio	$1*7*2 = 14$
Cálculo de la puntuación	$\frac{\text{Puntuación obtenida (puntaje total)} - \text{valor mínimo posible de cada criterio}}{\text{valor máximo posible del puntaje total} - \text{valor mínimo posible de cada criterio}} = \text{resultado} * 100$

(5)

Resultados

De acuerdo con la revisión general realizada de los cuatro protocolos vigentes fue evidente la desactualización de estos registrando como última fecha de modificación el año 2013, así como errores de forma: faltas ortográficas y/o gramaticales, también errores de fondo, diseño, estructura y la no concordancia con guías de manejo clínico. No tienen la secuencia lógica y detallada, que integre los equipos biomédicos, medicamentos y dispositivos médicos e insumos requeridos para lograr el objetivo clínico buscado, que le proporcione al estudiante la información operatoria necesaria, que facilite y colabore en los procesos asistenciales de la relación docencia servicio.

Al revisar los protocolos para la elaboración de la placa neuromiorelajante, de provisionales y para prótesis transicional e inmediata, se constató que no existen, ni se evidencia la adopción, adaptación o desarrollo de estos a nivel local en el programa de odontología de la sede Armenia. En total se desarrollaron siete protocolos de práctica clínica, tres nuevas propuestas y se adaptaron cuatro utilizados actualmente en las clínicas UAN por el programa de odontología de la sede Armenia, como propuesta del presente trabajo de investigación teniendo como fuente primaria de información protocolos y guías basados en la evidencia y utilizados por otros programas de diferentes universidades del país y de otras naciones, estas se buscaron, analizaron y se adecuaron como fuentes secundarias de información, y de las

recomendaciones de dos expertos en el área, modificando y unificando el diseño y la estructura de los mismos, para darles el carácter necesario de protocolos de práctica clínica.

El formato AGREE GRS permitió la revisión y validación de los siete protocolos de práctica clínica propuestos. La puntuación para el protocolo de prótesis total, prótesis removible, prótesis transicional y/o inmediata, fue la calificación de más alta calidad por parte de los dos evaluadores, teniendo en cuenta los criterios de evaluación según AGREE GRS, por lo tanto, este protocolo logró conseguir el 100% de posibilidad para su implementación y adopción; el protocolo de provisional o restauración provisional, alcanzó una calificación de 94% y el protocolo de retenedores intrarradiculares alcanzó una calificación de 92%, puntuaciones cercanas a su validación, los protocolos no cumplen criterios como: proceso de desarrollo, estilo de presentación, validez clínica, calidad general de la guía y recomendación de uso en la práctica clínica, se hace necesario la revisión total para corregir los errores y por último, protocolo de prótesis parcial fija alcanzó una calificación de baja calidad de un 83% y el protocolo de placa neuromiorelajante consiguió una calificación del 66%, teniendo en cuenta los criterios, se observaron diferencias en todos, por esto, no se cumple todas las consideraciones en función de la integridad, presentación y calidad de los informes.

Discusión

Validar protocolos de manejo clínico, para ser usados en las clínicas UAN del adulto en la sede Armenia, pareciera inicialmente una propuesta difícil de alcanzar, por las condiciones que implican la estandarización de materiales, insumos, instrumental, así como el orden de su aplicación en cada caso clínico. Situación que se complejiza, al considerar que los docentes del área proceden de distintos programas de postgrado, vale decir “escuelas de rehabilitación oral” y por lo tanto difieren en técnicas y/o maneras de abordar situaciones clínicas concretas, que llegan siempre al mismo objetivo de calidad, pero por distintas vías. Estas diferencias conceptuales y técnicas enriquecen la formación académica de los estudiantes, pero dificultan el quehacer cotidiano de la actividad clínica, el tener un protocolo de manejo clínico facilita el proceso.

Analizando los resultados obtenidos, se validan los protocolos de manejo clínico de las actividades de prótesis total, prótesis removibles y prótesis transicional o inmediata, condición que permite enviar a instancias académicas superiores como el comité académico nacional en un futuro

próximo, los protocolos citados para su análisis, adaptación y posible adopción a nivel nacional, por otra parte, los protocolos de provisional o restauración provisional y retenedores intrarradiculares que alcanzaron porcentajes de 94% y 92% respectivamente, no obtuvieron la calificación validadora, según el AGREE GRS, sin embargo, al revisar los errores señalados por los jurados se encontró que los defectos detectados son de forma más no de fondo.

Se resalta también que los protocolos están diseñados como una ayuda para los estudiantes y cumplen un papel importante como requisito previo al inicio de los tratamientos propuestos, sin embargo, el estudiante debe sustentar los conceptos y procedimientos presentados, responsabilidad de estudio y preparación al estudiante, sino servir como herramienta de apoyo y de refuerzo en el proceso de aprendizaje. Es necesario recordar que los protocolos de manejo clínico son dinámicos, instrumentos de trabajo modificables y adaptables, permitiendo que al surgir nuevas tecnologías, materiales e insumos se puedan actualizar (6). Sin llegar a afectar el resultado final buscado y al contrario de lo que ocurre con las “guías clínicas”, no es posible contar con una estructura universalmente aceptada, como lo señalan algunos autores (7).

Conclusiones

Se encontraron a nivel nacional y local cuatro (4) protocolos institucionales de manejo clínico del área de rehabilitación oral, utilizados en la clínica del adulto del programa de odontología de la sede Armenia así: protocolo de prótesis total, prótesis removible, prótesis fija y retenedor intrarradicular.

De acuerdo con la rúbrica académica, las actividades clínicas del área de rehabilitación oral en la clínica del adulto constan de siete (7) procedimientos, por lo tanto, no se tienen protocolos para las siguientes actividades clínicas: prótesis transicional y/o inmediata, placa neuromiorelajante y provisionales o restauración provisional. Por otra parte, los protocolos proporcionados por la universidad presentan faltas ortográficas, gramaticales, errores de fondo, diseño, estructura, falta de secuencia lógica y detallada, al igual que, desactualización ya que estos datan del año 2013 (última actualización).

Bajo la metodología AGREE GRS se sometieron a validación siete protocolos de práctica clínica, de estos, sólo tres cumplieron con la puntuación establecida para su validación; los cuales son: prótesis total, prótesis removible y prótesis transicional y/o inmediata. En cuanto a, los protocolos de provisional o restauración provisional y retenedores intrarradiculares alcanzaron una calificación cercana a la

puntuación establecida pero no la necesaria para su validación, estos deben ser mejorados para lograr el objetivo final. En lo que respecta a los protocolos de prótesis parcial fija y placa neuromiorelajante obtuvieron una puntuación que exige una revisión detallada que proporcione un cambio significativo y así someterlos nuevamente a un nuevo proceso de validación.

Referencias bibliográficas

1. Ministerio de Salud y Protección Social. Resolución No. 3100 de 2019. 2019;
2. Oscar A, Carrasco V. GUÍAS DE ATENCIÓN, GUÍAS DE PRÁCTICA CLÍNICA, NORMAS Y PROTOCOLOS DE ATENCIÓN. Rev Med La Paz. 2019.
3. Universidad Antonio Nariño. Directiva Rectoral No. 02 de 2017. 2017;
4. St George's Hospital Medical School. EVALUACIÓN DE GUÍAS DE PRÁCTICA CLÍNICA [Internet]. 2001. Available from: www.agreecollaboration.org
5. Ministerio de Salud y Protección. Evaluación de calidad de una GPC AGREE II.
6. Gobierno de Jalisco. GUÍA TÉCNICA PARA ELABORAR PROTOCOLOS MÉDICOS Servicios de Salud Jalisco. 2004.
7. Ancha S, González Mesa Y;, Javier F, Mérida M. Guía para la elaboración de protocolos. [Internet]. 2009. Available from: <http://www.index-f.com/lascasas/lascasas.php>